

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . . . 30 id. . . . . Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director <b>D. Rafael Sevilla</b> , Barceló, 5, y la administrativa á <b>D. Jaime Fuster</b> .	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

## COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Esta comision ha acordado en sesion de 15 de este mes sacar á subasta por pujas á la llana la construccion de un Pabellon que se ha de levantar en la plaza de Alfonso XII para la próxima Exposicion provincial. El acto tendrá lugar el dia 19 del corriente á las nueve de la noche en el local de la sociedad *El Fomento*, calle de Calatrava, número 7, donde se hallarán de manifiesto el plano y pliego de condiciones durante los dias 17, 18 y 19 del actual, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Alicante 16 de Julio de 1879.—Por acuerdo de la comision organizadora, el secretario, *José Mirete y Vicedo*.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 18 de Julio de 1879.

### EL ULTRAMONTANISMO

EN LA  
ENSEÑANZA.

I.

En todas las esferas que comprende la actividad humana, tocamos la lucha entre el progreso y el retroceso, entre la luz y las tinieblas, entre el absolutismo y la libertad; en todas partes se siente la influencia que los partidarios del oscurantismo imprimen á la marcha de los acontecimientos, y si no tuviésemos la inquebrantable conviccion de la justicia de nuestra causa, creeríamos que el ultramontanismo pudiera ser la solucion del porvenir, á juzgar por la grandísima actividad que despliega en todos los centros de vida, y dada la pobre manifestacion que en ellos se nota por parte de los defensores de la libertad.

Es necesario confesarlo, el ultramontanismo es activo, trabaja en todas partes, todo lo invade, se presenta con hipócrita misticismo en el Ateneo, levanta su voz airada en la tribuna de las Cortes, tiene sus ejércitos de actividad en la sombra, muchas tribunas para hablar alto, otros peligrosos lugares para hablar bajo, una prensa que circula por todo el orbe, libros, folletos, periódicos, todo lo aprovecha en su constante lucha contra la democracia, lo que nos pone en el caso de combatirle allí donde se presente.

Sus mañas las conocemos perfectamente, así como las sutilezas de escolasticismo de que se rodea para ingerirse donde le place, le desafiamos en el terreno de la política, le oponemos un libro á otro libro, un periódico á otro periódico, un discurso á otro discurso;

pero le dejamos un ancho campo donde se mueve con libertad, le abandonamos la enseñanza de nuestros hijos, la educacion de nuestras mujeres, la direccion de la familia toda.

Este terrible adversario, sabe perfectamente, que educando á la niñez, esta saldrá hechura suya, porque hay en el hombre una fuerza misteriosa que pudiéramos llamar de transhumanacion merced á la que, los niños se asimilan todas las cualidades de sus directores, de sus confesores, de todas aquellas personas que constantemente les hablan de unas mismas cosas. Ahí es pues, donde debemos buscar y desafiar al ultramontanismo en nuestra propia familia, en la enseñanza de nuestros hijos que hoy son el espíritu de nuestros enemigos.

Bien se comprende que entramos con desventaja á la lucha, toda vez que las Universidades, los Institutos, colegios particulares y escuelas de primeras letras, son dirigidas por los enemigos de la libertad. Lejos de sus cátedras, espulsados, en virtud de expedientes cuyo espíritu y justicia sabemos cuales son, los mas ilustres campeones de la ciencia moderna, reglamentada la enseñanza de un modo jesuítico, draconiano, sitiado por hambre el profesorado español, amenazado con el expediente de destitucion el catedrático que en clase se atreva á defender la libertad de la ciencia ó á no usar la tradicional toga, formados á gusto del gobierno los tribunales para las oposiciones, y disponiendo la anulacion del voto y el criterio de dichos tribunales ante el capricho del ministro de Fomento, debemos confesar que los ultramontanos manejan una gran máquina. Unase á esto el propósito hecho público de no elegir para catedráticos á los que un tribunal competente ha señalado como los mas capaces, siempre que los nombres de los propuestos en terna no vayan acompañados de una nota esplicativa de sus opiniones políticas y religiosas, condicion imprescindible sin la que el genio mas grande no puede aspirar al martirologio del magisterio.

Y si por fin, los catedráticos así nombrados fuesen aptos para la enseñanza, nos podríamos dar por contentos aunque fuesen unos constantes visitantes de sacristías; pero lejos de esto, se suele sacrificar á la procedencia política la capacidad científica con lo que, desgraciadamente se crea un profesorado que no queremos calificar.

Constituidos así los centros oficiales de enseñanza, dirigidos los claustros por *padres de la orden* y faltos de cierta iniciativa saludable, la situacion del profesor liberal no puede ser más angustiosa. Constantemente observado por sus compañeros, establecido el espionaje profesional, nada tiene de extraño que el profesor que posea integridad de carácter, independencia de genio, se vea forzado á emigrar huyendo del dogal con

que se intenta ahogarle y vaya á comunicar sus conocimientos en extrañas naciones, donde al ménos puede sentirse fortificado por la benéfica influencia de la libertad.

El propósito de formar un profesorado dócil á los manejos de los reaccionarios, se manifiesta ostensiblemente en el decreto del Sr. Conde de Toreno, merced al que se ingresa en el magisterio por la ancha puerta del favor, se elude el medio legal; se perjudica al profesorado oficial y se inhabilita á todo el que deseando dar pruebas de su capacidad, quiere manifestarla en el palenque de una franca oposicion.

No sospechábamos siquiera que *El Graduador*, afirmase en serio que porque D. Emilio Castelar hable elocuentemente, se siga que no se pueda censurar el alcance y significacion de sus veleidades políticas. Es Castelar artista en grado superlativo, y el arte resplandece en sus discursos; pero es asimismo inconsecuente y la inconsecuencia va asimismo unida al gran tribuno como la sombra al cuerpo.

Elogios para Cánovas y Martinez Campos, amargas censuras para la democracia, elogiar hoy lo que ayer condenó; hé aquí la sintesis de su último discurso;—¿y qué menos podia contestar Cánovas agradecido, sino que el Sr. Castelar debiera estar con la mayoría?

Una observacion á *El Graduador* antes de terminar.

Si en Alemania hay quien compre los discursos de Castelar, esté seguro que será para examinar y admirar en ellos la ductilidad del jefe del posibilismo, y tomar nota de alguna nueva apostasia.

En España lo tenemos eso ya olvidado y no nos sorprende.

*El Graduador* se calla como un muerto sobre lo que hacíamos notar en nuestro número anterior de su benevolencia para con D. José de Castro y Rabasa.

En qué quedamos,—¿han hecho ustedes las paces?

¡Y pensar que habrá quien diga que todo es porque *El Graduador* pagaba contribucion!

*La Provincia* llena á la perfeccion su papel de ministerial. Ayer escribe un kilométrico artículo para decirnos en último resultado que Cánovas ha vencido en el parlamento á los oradores de la minoría.

El que no se consuela es por que no quiere. Si al país le fuera tan fácil sufrir á los conservadores como el papel que *La Provincia* emplea en exagerados elogios, estábamos bien; pero es el caso que cada dia que pasa es un nuevo martirologio para el pueblo.

*El Constitucional* ha tenido la dignacion de contestar en su editorial de ayer á la pregunta que le hacíamos sobre qué tendencia sigue de las dos que bien marcadas están dentro del partido á que pertenece, y á fé que nos ha demostrado ser hábil, puesto que afecta ignorar lo que decíamos, y habla tan solo hipotéticamente.

Tenemos que agradecerle no obstante la declaración importantísima de que si se pronunciarán dos tendencias, estará siempre con la más liberal. Esto es lo que era de esperar de nuestro apreciable colega, á quien reconocemos, según él ha declarado en mas de una ocasión, defensor de la Constitución de 1869, código inmortal fruto de unas Cortes Constituyentes en las que estaban representadas todas las aspiraciones del país.

Quedamos, pues, en que dicho colega quiere la Constitución de 1869 que es la que defienden los hombres mas avanzados de su partido, y que por lo tanto es cortísima la distancia que le separa para llegar al campo de los partidarios de la union democrática.

¿Nos podrá decir el Sr. Castell, jefe de la situación actual de Torre Vieja, si el día 6 de los corrientes convocó una reunion de tenderos, y si en dicha reunion se trató algo que se relacione con las matriculas del presente año devueltas por esta Administracion Económica por haber una baja de dos mil y pico de pesetas, y si se habló algo sobre algun empleado de dicha Administracion?

¿Podrá decirnos si es cierto que dos fuertes casas que estaban matriculadas como espendedores al por mayor de harinas, y que se dieron de baja, continúan haciendo el mismo negocio, cubriéndose con otra, y si sus dueños forman parte del actual ayuntamiento?

Y por último, ¿tendrá á bien decirnos lo que le ocurrió en la entrevista que tuvo con D. Ramon Inglada, y si el establecimiento de dicho señor ha sufrido perjuicios por abusos que la ley condena.

Esperamos que nos conteste.

Tomamos de *El Liberal*:

«Bienaventurados los pueblos en cuyo seno vive la justicia.

El antiguo y largo proceso entre el célebre general alemán Vogel von Fralkenstein y los ayuntamientos de Brunswick y Wolfenbuttel se ha fallado á fines de Junio. El general ha sido condenado, por abuso de poder, á los gastos del proceso é indemnizaciones á varios socios de los círculos democráticos socialistas á quienes encarceló arbitrariamente en 1870 antes de la proclamacion del estado de sitio.

Las autoridades españolas no temen esos contratiempos; todas se hallan provistas de pólizas espedidas por la gran sociedad de seguros contra las arbitrariedades mayúsculas y minúsculas.»

El desvanecimiento del Sr. Castelar raya en lo increíble: excepto *El Globo*, todos los diarios democráticos de Madrid censuran con más ó menos dureza su lenguaje y sus tendencias. Hé aquí como dicho hombre público es juzgado por los periódicos que en la democracia representan el elemento conservador.

Habla *El Liberal* con referencia á la sesion del lunes:

«Damos, pues, las gracias al Sr. Silvela por sus citas, como el Sr. Castelar se las dió ayer al Sr. Cánovas por sus ofrecimientos. Invitado galantemente á sentarse en los bancos de la mayoría, el Sr. Castelar rectificó con notable elocuencia para declinar tanto honor. El señor Cánovas, como si se le escapara algo tan suyo como la política del personalismo, procuraba, con teorías y másteorías, demostrar que el señor Castelar le pertenecía, pero el Sr. Castelar escapó victorioso de aquella persecucion, aunque no para ir á refugiarse en el seno de la verdadera democracia. De la rectificacion de ayer podría escribirse una critica que, á semejanza de uno de los dramas del Sr. Echegaray, se titulase: *Como empieza y como acaba*. Empezó bien, muy bien, con protestas llenas de viril energia y declaraciones importantísimas; acabó con restricciones y quintas esencias gubernamentales.»

Y en otra parte, añade:

«El Sr. Castelar declara que jamás aceptará el poder que venga de los cuarteles ó de los clubs.

Es una declaración heroica.

Es como arrojar la esperanza desde lo alto del viaducto.»

A su vez, *El Tribuno* dice:

«Muy justificada y casi necesaria nos parecia la intervencion del Sr. Castelar.

Habiale tratado de conservador el señor Cánovas; habiale halagado con multitud de caricias y piropos; era inminente en el Sr. Castelar su declaración.

Pero realmente, la rectificacion del jefe posibilista no fué sino contestacion al señor Martos: un medio de fijar su programa.

Sébase que el Sr. Castelar no tomará jamás, ni de los clubs, ni de los cuarteles, el poder. Sébase que le encocoran los medios de fuerza. ¿Quién se lo habia de regalar? Sébase que el Sr. Castelar no cede á los halagos de la minoría. Sébase que aconseja á la democracia la *legalidad*.

Este fué su programa. ¿Quién no recuerda al Sr. Castelar en aquella época de sus gloriosos símiles? ¿Quién no recuerda el origen de aquella celebrada frase, muy bella, si, pero como la yegua de Bayardo, estaba muerta? ¿Quién no recuerda aquella oposicion de las Cortes de D. Amadeo?... Todos; aún llegan á nuestros oídos sus elocuentes frases. Para el Sr. Castelar, no habia minoría avanzada, todo le parecia poco. Todos eran reaccionarios. ¡Y ahora!...

Ahora, han pasado los tiempos con sus desengaños... Ahora sólo recordamos:

¡Lo que va de ayer á hoy!...

Y para que nadie abrigue dudas sobre el juicio que *El Tribuno* tiene formado, en otro lugar del mismo número inserta el siguiente suelto:

«De nuevo tenemos que lamentar la actitud del Sr. Castelar. A juicio de toda la Cámara, y señaladamente de las minorías democráticas, (fuera de la posibilista se entiende) su discurso de ayer tuvo por objeto acentuar la disidencia del posibilismo, afirmando con exageracion en sentido conservador frente al discurso del señor Martos. Bien que este no correspondió al anuncio hecho há dias por el Sr. Castelar, de que ambos figuraban en la derecha de la democracia.

¡Qué ceguedad!»

Está visto, el Sr. Castelar camina velozmente á la reaccion, que tan elocuentemente combatió en su primera etapa.

El Sr. D. Lorenzo Fernandez ha felicitado por sí y en nombre de sus amigos de esta provincia al Sr. D. Cristino Martos, por los elocuentes y enérgicos discursos que ha pronunciado en el Congreso con motivo de la discusion de contestacion al mensaje.

Unimos á esta nuestra felicitacion tambien, y con tanto mayor gusto lo hacemos, cuanto que estamos convencidos de que el ilustre orador ha de ser incansable en la defensa de las ideas de la democracia.

Por el Excmo. Ayuntamiento se ha publicado el siguiente programa de las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad, en honor de la Virgen del Remedio.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Esta Corporacion Municipal ha dispuesto celebrar con actos religiosos y públicos regocijos la próxima fiesta de la *Virgen del Remedio*, Patrona de Alicante.

Para llevarlo á efecto con toda la pompa y brillantez que exige el alto objeto á que se consagran dichos festejos, el Ayuntamiento nombró una Comision especial, compuesta de Concejales y vecinos, que ha satisfecho completamente sus deseos.

Acordado, pues, el programa de las fiestas, cuyos pormenores se publican á continuacion para conocimiento de todos, el Ayuntamiento ruega encarecidamente á los vecinos de esta Ciudad, que adornen las fachadas de sus casas en los días 4, 5, 6 y 7 de Agosto próximo y que las iluminen por las noches, y espera que todos contribuirán gustosos á la mayor brillantez de los regocijos que se anuncian, á fin de que su realizacion corresponda al decoro del pueblo en cuyo nombre se verifican.

Alicante 14 Julio de 1879.—El Alcalde, José Bueno y Rodríguez.

#### PROGRAMA

de las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de Alicante, celebrará esta Capital en Agosto del presente año 1879.

La Comision especial nombrada por el Ayuntamiento para realizar las mencionadas fiestas, de acuerdo con las Autoridades superiores, Cabildo eclesiástico, gremios establecidos, Sociedades benéficas y de utilidad y recreo, que le han facilitado unánimes el más decidido apoyo, ha redactado el siguiente programa, que ha sido aprobado en todas sus partes por la Excelentísima Corporacion Municipal.

**Julio.**—En este mes, anterior al de las fiestas que se anuncian, la sociedad *El Casino* ha levantado ya su elegante y espacioso pabellon en el punto llamado la Esplanada; en cuyo recinto se efectuarán alegres veladas.

La asociacion de *Nuestra Señora del Remedio* y la de *La Bienhechora*, tienen establecidas largas filas de sillas en toda la extension del muelle de costa, frente á los jardines de aquel sitio ameno y pintoresco.

La Sociedad *La Lira* repetirá dos veces por semana sus magníficos conciertos vocales é instrumentales en los hermosos jardines de la Plaza de Isabel II, la cual ofrece á los concurrentes las armonías de una banda militar, los perfumes de las flores y la poética vista de su iluminacion á la Veneciana.

Tambien *La Bienhechora* ha decorado vistosamente la Plaza de la Constitucion, en donde en otros dos dias de cada semana se harán oír piezas escogidas por la banda militar de los Establecimientos de Beneficencia.

Durante estas fantásticas veladas se elevarán globos aereostáticos, disparándose además en algunas noches fuegos artificiales.

Los bañistas encontrarán en estas playas muy cómodos establecimientos balnearios, y pueden abrigar la seguridad de que en el mar de Alicante no se ha dado el caso de que se registren desgracias y siriestros como los que suelen ocurrir en otros puntos de la costa.

**Agosto.—Día 2.**—A las cinco de la tarde, con asistencia de una banda militar, tendrá efecto en la Plaza de Toros la exposicion de las moñas que lucirán los que se han de lidiar en los dos siguientes dias.

**Día 3.**—A las cuatro de la tarde se efectuará en la expresada Plaza una gran corrida, en la que tomarán parte Frascuelo y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas, lidiándose seis toros de la acreditada ganaderia del Excelentísimo Sr. Conde de la Patilla.

A las ocho de la noche saldrán de las Casas Consistoriales los enanos y gigantes bailando al son de las dulzainas; á estos seguirán los timbales-clarines del Municipio, un heraldo llevando el estandarte de la Ciudad y un carro triunfal, en cuyos ángulos habrá cuatro niños representando con sus espléndidos trajes las estaciones del año. Estos niños distribuirán poesias invitando al pueblo á las solemnes fiestas que se anuncian, y junto al carro triunfal, sobre el que se levanta una pirámide con inscripciones alegóricas, la bandera de esta matrícula, los escudos de Alicante y los símbolos del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, marcharán cuatro Reyes de armas, siguiéndoles una banda de música.

La comitiva, así ordenada, recorrerá la plaza de Alfonso XII, Lonja de Caballeros, plaza y calles de las Monjas, Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Mendez-Núñez, Duque de Zaragoza, Riego, Torrijos, plaza de Hernan Cortés, calles de las Navas, Aranjuez, Jerusalem y Delicias, plaza y calle de San Francisco, plaza de la Constitucion, calle Mayor y Pórtico Consistorial.

Para celebrar la alborada de la Patrona de Alicante, á las doce de la misma noche habrá repique general de campanas; en las torres de la Casa Consistorial se dispararán vistosos fuegos artificiales, destacándose aquellas entre luces de Bengala y apareciendo tambien el exterior del resto del edificio caprichosamente iluminado.

Cediendo la Señora Directora y Profesores de la Escuela Normal al deseo de la Excmo. Corporacion Municipal, han rogado á las señoritas que concurren á la Academia de música del citado establecimiento, que tomen parte en un concierto sacro que tendrá lugar á dicha hora en la plaza de Alfonso XII, en el que se cantará con acompañamiento de orquesta, una magnífica Salve á coro, el *Ave-Maria* de Gounod y el gran coro *A la Caridad*, escrito por Rossini; dirigidas por el inteligente profesor D. Vidal de la Rochette.

**Día 4.**—Al amanecer habrá diana por las calles del arrabal de San Anton y á las doce se echarán á vuelo todas las campanas de la Ciudad.

A las cuatro de la tarde se repetirá en la Plaza de Toros una corrida como la del día anterior; á las nueve de la noche habrá volteo general de campanas, y se efectuará una gran Verbena en los jardines del muelle de costa, que aparecerán profusamente iluminados.

**Día 5.**—Al amanecerse repetirán los toques de diana por las calles más principales de la poblacion, y á las nueve de la mañana el Excelentísimo Ayuntamiento se trasladará de ceremonia, á la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás para asistir á la funcion religiosa que celebra el M. I. Cabildo eclesiástico en honor de Nuestra Santa Patrona.

Terminada la Misa, la Sociedad *El Fomento* procederá á la solemne apertura de la Exposicion agrícola, industrial y artistica que se ha de verificar en las Casas Consistoriales, Consulado de Comercio y plaza de Alfonso XII.

La Excm. Diputación provincial distribuirá á los pobres 1000 libras de pan á las doce de la mañana en el zaguan del edificio en que se hallan instaladas sus oficinas; la sociedad *El Casino* repartirá 500 y 400 la de *El Recreo Alicantino*, á la misma hora y en la puerta de sus respectivos edificios.

A las cinco de la tarde, con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades superiores y Corporaciones civiles y militares que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesion de *Nuestra Señora del Remedio*, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengón, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

El Regidor Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento, llevará en este acto el Real Pendon de Castilla.

Media hora antes de salir la procesion de la Virgen, los enanos y gigantones recorrerán las calles que se dejan indicadas, bailando al son de las dulzainas y tamboriles.

En la noche de este día habrá una velada musical en los jardines de Isabel II.

**Día 6.**—Diana en el Barrio Nuevo y Arrabal de San Francisco.

A las seis de esta tarde se efectuarán dos regatas marítimas, adjudicándose 160 rs. de premio á cada una de ellas.

A las siete de la misma tendrá efecto una gran Cabalgata, en la que figurará un carro triunfal con el *Angel de la Fama*, y vistosas comparsas simulando la entrada en esta Ciudad de D. Alfonso el Sábio con la Reina doña Violanta; acompañándole los sacerdotes, fijos-dalgos, mercaderes, homes-buenos, sabidores de mar y demás cristianos que vinieron con Su Alteza á posesionarse de la villa de Alicante.

Esta comitiva lucirá los trajes que se usaban en el siglo XIII, y entrará por la puerta de Alcoy, recorriendo la calle de la Infanta, plaza de San Cristóbal, calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Duque de Zaragoza, plaza del Teatro, calles de Riego, Torrijos, plaza de Hernan Cortés, calles de las Navas, Aranjuez, Jerusalem, Delicias, plaza y calle de San Francisco, calle de Blasco, plaza de Isabel II y calle San Fernando. En la del Triunfo será recibida por los Papáz y Emires de la gente árabe, siguiendo la comitiva por la calle de la Princesa, plaza de Alfonso XII, calle de Jorje-Juan, plaza de Ramiro, calles de la Villa-Vieja, Mayor y Pórtico Consistorial, precedida de una comparsa de moros y moras bailando al són de las músicas y dulzainas.

Los acogidos en el Asilo de niños pobres á cargo de la Asociación de la *Virgen del Remedio*, serán obsequiados en la tarde de este día con una espléndida merienda, costeada por la Presidenta de la espresada Sociedad, y servida en el edificio de aquel establecimiento por las señoras que componen la Junta directiva de la misma.

**Día 7.**—A las cinco de la tarde se efectuará en la plaza de la Constitucion el baile llamado de *Torrent*.

Los Vireyes, Consejo de *Farsa*, estudiantes, cosacos, pastoras, turcos, aldeanos y géneos infernales que tomarán parte en aquel baile pantomímico, entrarán en la ciudad á las 5 de la mañana, recorriendo con bulliciosa algazara de músicas y dulzainas las calles de Socorro, Villa-Vieja, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengón, San Nicolás, Virgen de Belen, plaza de San Cristóbal, calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Pórtico Consistorial y plaza de Alfonso XII.

A las nueve de la noche se efectuará una velada musical en los jardines de Isabel II.

**Día 8.**—A las cinco de la tarde se repetirá el baile de *Torrent* en la plaza de la Constitucion; habrá danza de enanos y gigantones por las calles de la Ciudad, y juegos de cucaña en las plazas de San Cristóbal, puerta de Alcoy y plazas de Alfonso XII, de Ramiro y de Santa Teresa.

A las nueve de la noche, la Sociedad *La Bienhechora* procederá al sorteo de cuatro lotes de 500 reales entre todas las doncellas huérfanas vecinas de esta Ciudad y sus arrabales. Este acto tendrá efecto en la plaza de la Constitucion, con asistencia de una banda militar.

Las fiestas terminarán disparándose en el puerto, á las diez de la noche de este día, un magnífico castillo de fuegos artificiales, con asistencia de una banda de música.

Alicante 15 de Julio de 1879.—La comision especial de fiestas, José Bueno, Presidente.—Mariano A. Mingot.—Pedro Pérez Pérez.—Juan J. Carratalá.—Antonio Mandado.—José María Celdrán.—Eduardo Orts.—José Gadea.

## SECCION DE NOTICIAS.

Dos ladrones se introdujeron en la iglesia de Colunga (Oviedo) y tenían ya en sacos los va-

sos sagrados, cruces y otros efectos del culto, cuando la guardia civil se presentó á la puerta del templo, recibiendo dos disparos de adentro. Despues de algun tiempo de tiroteo, resultó gravemente herido uno de los ladrones y el otro huyó; pero fué preso dos dias despues.

—Una circular del capitán general de las provincias Vascongadas previene: primero, que serán objeto de indemnizacion los daños causados durante la guerra en cumplimiento de órdenes de las autoridades y jefes militares ó por consecuencia de disposiciones anteriores de los mismos; segundo, que los daños que no reconocen este origen, sino que son accidentes fortuitos é inevitables de la guerra, y los ocasionados por fuerzas rebeldes, no serán objeto de indemnizacion por parte del Estado, tercero que todas las instancias pidiendo indemnizacion se presenten en el plazo improrogable de seis meses á contar desde el 4 del actual. Reunidas y clasificadas con arreglo á esta jurisprudencia, y conocida su importancia, se acordará la forma de indemnizacion por una medida legislativa.

—Los diputados de las Provincias Vascongadas se abstuvieron de votar la contestacion al discurso de la Corona.

Dichos señores no trataron de hacer un acto de oposicion á la politica general del gobierno al retirarse sin apoyar con su voto al Mensaje, sino para significar una vez más su protesta contra la continuacion del estado de sitio en las provincias de que son representantes.

—A pesar de la prosperidad de la industria española tan decantada en el Congreso por el Sr. Fabié, escriben de Sabadell que se encuentran en aquella ciudad almacenistas de paños y novedades de Valladolid, Valencia y Andalucía, haciendo las compras necesarias para la próxima estacion, las cuales parece que realizan con gran desaliento y en escasa cantidad en vista del cariz que presenta la temperatura.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Berlin 15.—El periódico oficial publica los nombramientos de los ministros de Hacienda, Cultos y Comercio Sres. Hoffmans, Puttkemer y Lucins.

Roma 15.—Garibaldi regresará á Caprera el 21.

Italia se opone á las pretensiones de Grecia en la cuestion de limitacion con Turquía.

El embajador de Francia cerca del Vaticano se ha despedido del Papa para usar de la licencia que le ha sido concedida. En dicha entrevista persuadió al Pontífice de que Francia no atacará nunca á la iglesia, y el Papa reiteró entonces al embajador la seguridad de que el Vaticano seguirá una política de moderacion.

Viena 15.—Espérase la rennion de las Cámaras para reemplazar á los ministros salientes á consecuencia de las elecciones.

Paris 15.—El *Officiel* publica los decretos nombrando diez consejeros de Estado. Con la nueva organizacion se contarán 23 consejeros republicanos y 9 monárquicos.

Hoy se han acordado los nombramientos de 23 funcionarios mas del mismo cuerpo.

Las fiestas celebradas ayer estuvieron muy animadas. A la del Bosque de Boulogne no pudieron asistir Victor Hugo ni Luis Blanc. Este presidió en Neuilly un banquete, al que asistieron seiscientas personas. En Saint-Mandé se verificó otro presidido por Lacroix.

La fiesta dada en la presidencia de la Cámara estuvo brillantísima. Concurrieron unas cinco mil personas. Asistieron los embajadores y ministros residentes, el señor Grevy y muchos generales, jefes y oficiales.

A la misa con que hoy han celebrado los legitimistas la fiesta de San Enrique ha asistido Don Carlos de Borbon. La concurrencia era grande.

Dicese que dentro de pocos dias pronunciará Mr. Gambetta un discurso en el que hará declaraciones libre-cambistas.

## GACETILLAS.

**Queja.**—La elevamos muy sentida á quien corresponda sobre el hecho de hallarse hace dias un perro en estado de putrefaccion en la carretera de San Vicente, trozo del estrecho de los Angeles, sin que el peon caminero tenga por conveniente cuidar de la higiene, pues desde una gran distancia no hay quien resista el mal olor.

Esperamos que se mandará retirar esa inmundicia, pues la estacion que atravesamos es por demás calorosa para mirar con indiferencia todo cuanto tenga relacion con la salud pública.

**A comprar.**—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.º 16, esquina á la de

las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legitimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economia de precios.

### VAPOR RIVERA.

Saldrá el 18 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Comp.<sup>a</sup>

### VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 21 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Compañía.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

## MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

## PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 60 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

## COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

á prima fija

## LA CATALANA.

Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.

Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailén 12.

## LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUA Y ACREDITADA TIENDA

DE

Vinos, Aceites y Aguardientes.

Calle del Triunfo, n.º 2.

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de Paris de 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante de 1878.

### COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase

En los precios y calidad.

Se venden á garantia y á domicilio, los siguientes géneros, **más baratos que en todos los establecimientos:**

Aceite superior de Biar, 1.º y 2.º clase.—Id. del país, 3.º.—Vinos de Benejama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la Huerta.—Blanco superior, dulce de 1.º.—Aguardientes, anis doble, sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espíritu de vino, 25 grados.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA**  
**DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE**  
**SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.**  
 Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.  
 Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.  
**SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL**  
 Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.  
 Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
**SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA**  
 Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.  
 Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.  
 Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.  
 » en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.<sup>a</sup> del Grao.  
 » en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

## Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

**DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.**

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla*, sobre todo, cuando es producto de una elaboracion concienzuda.  
 Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sífilítico ó escrofuloso*; en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones del estómago*.  
 Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los días por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.  
 Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA



## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.  
 Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.  
 Hé aquí sus verdaderos precios:  
 Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.  
 Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.  
 Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.  
 Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.  
 Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

## A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas Minerales Naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.  
 Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acido ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales *Celestinos Grandeville Hospital Hauterive* y otras.—Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

## CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cameras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
 Estaño superior, Bandera y Cordero.  
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Cobre en planchas, varios gruesos.  
 Laton en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

## Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Pétacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.  
 Estaño inglés, Bandera y Cordero.  
 Clavazón de todas clases.  
 Martínez Herrero y Compañía, Mayor 32.

## A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## LINO ANTON



Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.  
 Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.